



Anuncio de licitación

Número de Expediente **7828/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-09-2024 a las 14:55 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contratación en Cuatro Lotes del Seguro de Accidentes Conductores del Ayuntamiento; Seguro de Vida para el Personal del Ayuntamiento; Seguro Flota de Vehículos; y Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para los Técnicos del Ayuntamiento de Vinaròs.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 327.420 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 90.950 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Importe (sin impuestos)** 90.950 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 66510000 - Servicios de seguros.

→ 66511000 - Servicios de seguros de vida.

→ 66512000 - Servicios de seguros de accidentes y de enfermedad.

→ 66514110 - Servicios de seguros de automóviles.

→ 66516500 - Servicios de seguros de responsabilidad profesional.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** Dado que los contratos que dan cobertura a estos servicios finalizan el próximo 30 de noviembre de 2024, fecha en la que deberán estar en vigor las nuevas pólizas de seguro.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Todo empresario interesado podrá presentar una proposición.

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nJwHvIV7dXX5Rey58Yagpg%3D%3D

Nº de Lotes: 4

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 4

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 4

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.vinaros.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=K1UVq74egigQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Parroquial, 12
→ (12500) Vinarós España
→ ES522

Contacto

→ Teléfono 964407700
→ Fax 964407701
→ Correo Electrónico fcruz@vinaros.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Parroquial, 12
→ (12500) Vinarós España

Dirección Postal

→ Plaza Parroquial, 12
→ (12500) Vinarós España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós

Dirección Postal

→ Plaza Parroquial, 12
→ (12500) Vinarós España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/09/2024 a las 23:59

Otros eventos

Apertura sobre electrónico número 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 01/10/2024 a las 13:00 horas
→ Apertura sobre electrónico número 1 y si procede apertura sobre electrónico número 2.

Lugar

→ Videoconferencia

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : La apertura de la documentación administrativa y su calificación no es pública, pero el acto de apertura del sobre electrónico número 2 en caso de poder efectuarse sí que lo es.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 13/09/2024

Objeto del Contrato: Contratación en Cuatro Lotes del Seguro de Accidentes Conductores del Ayuntamiento; Seguro de Vida para el Personal del Ayuntamiento; Seguro Flota de Vehículos; y Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para los Técnicos del Ayuntamiento de Vinaròs.

→ Descripción del procedimiento

Contratación en Cuatro Lotes del Seguro de Accidentes Conductores del Ayuntamiento; Seguro de Vida para el Personal del Ayuntamiento; Seguro Flota de Vehículos; y Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para los Técnicos del Ayuntamiento de Vinaròs.

→ Valor estimado del contrato 327.420 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 90.950 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.950 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66510000 - Servicios de seguros.

→ 66511000 - Servicios de seguros de vida.

→ 66512000 - Servicios de seguros de accidentes y de enfermedad.

→ 66514110 - Servicios de seguros de automóviles.

→ 66516500 - Servicios de seguros de responsabilidad profesional.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** Podrán aprobarse prórrogas de año en año, hasta un total de tres anualidades de duración total del contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - La empresa se compromete a incorporar al menos un 5% de personas en situación de paro inscritas en las oficinas de trabajo, priorizando en su contratación personas que pertenezcan a colectivos desfavorecidos, con dificultades de acceso al mundo laboral o con riesgo de exclusión social y que disponen de la titulación y capacidad exigible para este tipo de contrato.

Lote 1: LOTE 1.Seguro de Accidentes conductores propios del Ayuntamiento.

→ Descripción del lote LOTE 1. Seguro de Accidentes conductores propios del Ayuntamiento.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

→ Valor estimado del contrato 25.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66512000 - Servicios de seguros de accidentes y de enfermedad.

→ Clasificación CPV

→

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la cual se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de estos; Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acreditan la realización de la prestación. Se requerirá como mínimo haber realizado trabajos de igual o similar naturaleza en los dos últimos años y por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato (de cada uno de los LOTES).

Periodo: 3 años

→ Otros - Cuando el contratista de alguno de los lotes sea una empresa de nueva creación (antigüedad inferior a 5 años), su solvencia técnica se acreditará por uno de los medios a que se refieren las letras b) a i) del art. 90 LCSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El propuesto adjudicatario de cada uno de los lotes deberá acreditar la solvencia económica y financiera en cada uno de los lotes, por los siguientes medios de acuerdo con lo establecido en el art. 87 LCSP: - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. El volumen de negocios mínimo exigido será al menos de una vez y media el valor anual medio del contrato (de cada uno de los lotes). El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en este registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que hubiere de estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán el volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. La acreditación de la inscripción del empresario en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario a tenor de lo que en ellos se disponga. **Periodo:** 3 años

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor precio ofrecido Lote 1

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : $P_i=75x(O_m/O_i)$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

→ Mejoras Lote 1 sin coste añadido para el Ayuntamiento

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

Lote 2: LOTE 2. Seguro de Vida para el personal del Ayuntamiento.

→ Descripción del lote LOTE 2. Seguro de Vida para el personal del Ayuntamiento.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 126.000 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Importe 35.000 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES522

→ Importe (sin impuestos) 35.000 EUR.

→

Clasificación CPV

→ 66511000 - Servicios de seguros de vida.

→ Clasificación CPV

→ 66510000 - Servicios de seguros.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la cual se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de estos; Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acreditan la realización de la prestación. Se requerirá como mínimo haber realizado trabajos de igual o similar naturaleza en los dos últimos años y por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato (de cada uno de los LOTES).

Periodo: 3 años

→ Otros - Cuando el contratista de alguno de los lotes sea una empresa de nueva creación (antigüedad inferior a 5 años), su solvencia técnica se acreditará por uno de los medios a que se refieren las letras b) a i) del art. 90 LCSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El propuesto adjudicatario de cada uno de los lotes deberá acreditar la solvencia económica y financiera en cada uno de los lotes, por los siguientes medios de acuerdo con lo establecido en el art. 87 LCSP: - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. El volumen de negocios mínimo exigido será al menos de una vez y media el valor anual medio del contrato (de cada uno de los lotes). El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en este registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que hubiere de estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán el volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. La acreditación de la inscripción del empresario en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario a tenor de lo que en ellos se disponga. Periodo: 3 años

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor precio ofrecido Lote 2

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : $P_i=75x(O_m/O_i)$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

→ Mejoras Lote 2 sin coste añadido para el Ayuntamiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

Lote 3: LOTE 3. Seguro de Flota de Vehículos.

→ Descripción del lote LOTE 3. Seguro de Flota de Vehículos.

→ Lugar de ejecución

→

→ Valor estimado del contrato 144.000 EUR.

→

País España

- Subentidad Nacional Castellón/Castelló
- Código de Subentidad Territorial ES522

Presupuesto base de licitación

- Importe 40.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.
- Clasificación CPV
 - 66514110 - Servicios de seguros de automóviles.
- Clasificación CPV
 - 66510000 - Servicios de seguros.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Cuando el contratista de alguno de los lotes sea una empresa de nueva creación (antigüedad inferior a 5 años), su solvencia técnica se acreditará por uno de los medios a que se refieren las letras b) a i) del art. 90 LCSP.
- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la cual se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de estos; Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acreditan la realización de la prestación. Se requerirá como mínimo haber realizado trabajos de igual o similar naturaleza en los dos últimos años y por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato (de cada uno de los LOTES).
Periodo: 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El propuesto adjudicatario de cada uno de los lotes deberá acreditar la solvencia económica y financiera en cada uno de los lotes, por los siguientes medios de acuerdo con lo establecido en el art. 87 LCSP: - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. El volumen de negocios mínimo exigido será al menos de una vez y media el valor anual medio del contrato (de cada uno de los lotes). El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en este registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que hubiere de estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán el volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. La acreditación de la inscripción del empresario en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario a tenor de lo que en ellos se disponga. Periodo: 3 años

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor precio ofrecido Lote 3
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 75
- Expresión de evaluación : $P_i=75x(O_m/O_i)$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 75
- Mejoras Lote 3 sin coste añadido para el Ayuntamiento
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 25
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 25

Lote 4: LOTE 4. Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para los Técnicos Municipales.

- Descripción del lote LOTE 4. Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para los Técnicos Municipales.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 32.220 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Castellón/Castelló → Importe 8.950 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES522 → Importe (sin impuestos) 8.950 EUR.
- Clasificación CPV
 - 66516500 - Servicios de seguros de responsabilidad profesional.
- Clasificación CPV
 - 66510000 - Servicios de seguros.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la cual se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de estos; Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acreditan la realización de la prestación. Se requerirá como mínimo haber realizado trabajos de igual o similar naturaleza en los dos últimos años y por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato (de cada uno de los LOTES).

Periodo: 3 años

- Otros - Cuando el contratista de alguno de los lotes sea una empresa de nueva creación (antigüedad inferior a 5 años), su solvencia técnica se acreditará por uno de los medios a que se refieren las letras b) a i) del art. 90 LCSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El propuesto adjudicatario de cada uno de los lotes deberá acreditar la solvencia económica y financiera en cada uno de los lotes, por los siguientes medios de acuerdo con lo establecido en el art. 87 LCSP: - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. El volumen de negocios mínimo exigido será al menos de una vez y media el valor anual medio del contrato (de cada uno de los lotes). El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en este registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que hubiere de estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán el volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. La acreditación de la inscripción del empresario en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario a tenor de lo que en ellos se disponga. Periodo: 3 años

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor Precio Ofrecido Lote 4
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100
- Expresión de evaluación : $P_i = 100 \times (O_m/O_i)$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - DEUC
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Anexo I Declaración Responsable Trabajadores con Discapacidad. Para acreditar esta circunstancia el licitador deberá rellenar el Anexo I cuya plantilla se facilita y que consta también anexa a los PCAP. Tendrán que descargar la plantilla, rellenarla, firmarla después se deberá subir a la aplicación de preparación de ofertas en formato pdf.
- No prohibición para contratar - DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Para el requisito de las obligaciones con la Seguridad Social se deberá acceder al apartado "Visualización por requisito", marcar SI y guardar. Con esa acción quedará cumplimentado el trámite.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Para el requisito de las obligaciones Tributarias se deberá acceder al apartado "Visualización por requisito", marcar SI y guardar. Con esa acción quedará cumplimentado el trámite.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - DEUC

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento en materia de legislación laboral

Preparación de oferta

- Sobre 1 Lote 4
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 4
- Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1: - Contiene DEUC - ANEXO I Declaración Responsable Trabajadores con Discapacidad - CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES ACREDITATIVO DE LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR EN LAS RAMAS DE SEGURO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.

Preparación de oferta

- Sobre 1 Lote 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1: - Contiene DEUC - ANEXO I Declaración Responsable Trabajadores con Discapacidad - CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES ACREDITATIVO DE LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR EN LAS RAMAS DE SEGURO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.

Preparación de oferta

- Sobre 1 Lote 2
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
-

Nº Lote: 2

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1 del LOTE 2: - Contiene DEUC - ANEXO I Declaración Responsable Trabajadores con Discapacidad- - CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES ACREDITATIVO DE LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR EN LAS RAMAS DE SEGURO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.

Preparación de oferta

→ Sobre 1 Lote 3

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 3

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1: - Contiene DEUC - ANEXO I Declaración Responsable Trabajadores con Discapacidad - CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES ACREDITATIVO DE LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR EN LAS RAMAS DE SEGURO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.

Preparación de oferta

→ Sobre 2 Lote 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 2

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2- LOTE 2: - EL CONDICIONADO DEL CONTRATO DE SEGURO. - CONTENDRÁ LA OFERTA ECONÓMICA Y MEJORAS

Preparación de oferta

→ Sobre 2 Lote 4

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 4

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2- DEL LOTE 3: - EL CONDICIONADO DEL CONTRATO DE SEGURO - CONTENDRÁ LA OFERTA ECONÓMICA Y MEJORAS

Preparación de oferta

→ Sobre 2 Lote 1

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2- DEL LOTE 1: - EL CONDICIONADO DEL CONTRATO DE SEGURO - CONTENDRÁ LA OFERTA ECONÓMICA Y MEJORAS

Preparación de oferta

→ Sobre 2 Lote 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 3

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2- DEL LOTE 3: - EL CONDICIONADO DEL CONTRATO DE SEGURO - CONTENDRÁ LA OFERTA ECONÓMICA Y MEJORAS

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE VINARÒS**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza Parroquial 12
→ (12500) Vinaros España

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Vinaròs**

Dirección Postal

→ Plaza Parroquial, 12
→ (12500) VINARÒS España

Contacto

→ **Correo Electrónico** fcruz@vinaros.es

Contacto

→ **Correo Electrónico** fcruz@vinaros.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**